



—— **Comité técnico del** ——

● Consejo Estatal de  
**Participación Ciudadana**

● **Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana**

Aviso de privacidad Integral focalizado respecto del  
Comité Técnico para la Conformación del Primer  
Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la  
Gobernanza



Planeación y  
Participación Ciudadana



El Comité Técnico para la Conformación del Primer Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza a través de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, ubicada en la Avenida Magisterio número 1499, Piso 1, Colonia Miraflores, C. P. 44270, Guadalajara, Jalisco; es el responsable del uso y protección de sus datos personales, que usted otorgue en el “Registro de aspirantes establecido dentro de la convocatoria pública dirigida a la ciudadanía para conformar el Primer Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza”; y al respecto le informa lo siguiente:

Los **datos personales** que serán sometidos a tratamiento son:

| Datos Identificativos          |                     |                              |                                                  |
|--------------------------------|---------------------|------------------------------|--------------------------------------------------|
| Nombre                         | Edad                | Teléfono                     | Correo electrónico                               |
| Domicilio particular           | Sexo                | Firma                        | Fecha y lugar de nacimiento                      |
| Fotografías                    | Número de Pasaporte | Imagen                       | Ocupación                                        |
| Número de Licencia de Conducir | Clave de Elector    | Número de Cédula Profesional | Nombre de la asociación civil a la que pertenece |

| Datos laborales |                  |             | Datos académicos |
|-----------------|------------------|-------------|------------------|
| Ocupación       | Lugar de trabajo | Experiencia | Grado de estudio |

Los **datos personales sensibles** que serán sometidos a tratamiento son:

| Datos Sensibles     |                    |                 |               |                      |
|---------------------|--------------------|-----------------|---------------|----------------------|
| Identidad de género | Orientación sexual | Huella Dactilar | Origen étnico | Tipo de Discapacidad |

Dichos datos podrán ser recabados por medios electrónicos; las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen sus datos personales son:

- I. Que los ciudadanos puedan postularse para integrar de manera honorífica el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco;
- II. Organizar y realizar la revisión de los expedientes para verificar que los aspirantes cumplan con los requisitos y criterios de elegibilidad; y
- III. Emitir dictamen de elegibilidad vinculante respecto de los aspirantes.

Los fundamentos legales que nos facultan para llevar a cabo el tratamiento son: el artículo 11 fracciones V a XV, artículo 12 y artículo 13 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco; artículo 29 fracciones XI y XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; Base Primera relativa a los Criterios de Elegibilidad y Base Segunda respecto de los Requisitos relacionados a la Convocatoria Pública Dirigida a la Ciudadanía para la Conformación del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza en el Estado de Jalisco.



Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran su consentimiento, en consecuencia, todas las transferencias que se puedan llevar a cabo se encuentran previstas en las excepciones al consentimiento establecidas en el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Usted puede solicitar ante esta Secretaría, en cualquier tiempo, su Acceso, Rectificación, Cancelación y/u Oposición, mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia de los Órganos Auxiliares del Ejecutivo y Secretarías Transversales, ubicada en la Avenida Ramón Corona número 31, Palacio de Gobierno, Zona Centro, C.P. 44100, en Guadalajara Jalisco; o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de los datos personales, a través de la página oficial de este sujeto obligado, en la siguiente liga electrónica: <https://participa.jalisco.gob.mx> visible en el apartado de políticas de privacidad y a través del portal de transparencia, en la siguiente liga electrónica: <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/dependencia/29>; para lo cual tendrá que llevar a cabo la selección del artículo 8, fracción IX.

Para cualquier aclaración, duda o comentario adicional al respecto se dejan a disposición los siguientes datos de contacto de la Unidad de Transparencia de los Órganos Auxiliares del Ejecutivo y Secretarías Transversales: teléfono (33) 30301700 extensión 34758, correo electrónico oficial de la Unidad de Transparencia: [transparencia.oeast@jalisco.gob.mx](mailto:transparencia.oeast@jalisco.gob.mx).